



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/351/2019

1/6

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 23 de mayo de 2019, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. -----

01.- C. MARIA DEL CONSUELO VALDIVIA PRECIADO.- Dictamen número 6003/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 01 mes, 01 día, al día 02 de mayo de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,333.88. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. MARTHA ALICIA GONZALEZ ROJAS.- Dictamen número 6009/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED] Jefe de Apoyo Técnico con una carga horaria de 44.00 horas semanales, adscrita en Secretaría de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 05 meses, 02 días, al día 03 de mayo de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,098.15. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. MARIA DE JESUS CERVANTES AGUIRRE.- Dictamen número 6010/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 10 meses, 24 días, al día 07 de mayo de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,914.59. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. ELENA VELASCO OROZCO.- Dictamen número 6014/2019, trabajadora académica, [REDACTED] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 06 meses, 02



días, al día 03 de mayo de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,977.70. **SE APRUEBA.** -----

05.- C. LUIS HERNANDEZ CASTILLO.- Dictamen número 6020/2019, trabajador académico, [REDACTED], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria semanal promedio de los últimos 5 años adscrito a la Escuela Preparatoria No. 1 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 43 años, 05 meses, 11 días, al día 12 de abril de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,610.65. **SE APRUEBA.** -----

06- C. CARLOS CENOBIO MARTINEZ URCIAGA.- Dictamen número 6022/2019, trabajador académico, [REDACTED], Técnico Académico Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 05 meses, 17 días, al día 03 de mayo de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,318.96. **SE APRUEBA.** -----

07- C. JOSE GERMAN HUIZAR GARCIA.- Dictamen número 6026/2019, trabajador académico, [REDACTED], Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 19.23 horas promedio semanal adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 06 meses, 06 días, al día 07 de mayo de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$28,790.43. **SE APRUEBA.** -----

08- C. ARTEMIO ACEVEDO MARTINEZ.- Dictamen número 6028/2019, trabajador académico, [REDACTED], Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 5.90 horas promedio semanal adscrito a la Escuela Preparatoria de Jalisco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 08 meses, 02 días, al día 03 de mayo de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$3,709.06. **SE APRUEBA.** -----

09- C. JULIA CASTELLANOS GOMEZ.- Dictamen número 6029/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED], Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 36.00 horas semanales, adscrita en Unidad de Contabilidad de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 27 días, al día 13 de mayo de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,524.23. **SE APRUEBA.** -----

10- C. MA. ALICIA DEL ROSARIO MELGOZA PIMENTEL.- Dictamen número 6030/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED], Técnico Administrativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita en Secretaría General de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 09 días, al día 13 de mayo de 2019, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,555.19. **SE APRUEBA.** -----

11- C. LAURA ANTONIA MACIAS CALOCA.- Dictamen número 6031/2019, trabajadora administrativa, [REDACTED], Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 12 días, al día 13 de mayo de 2019, una edad de [REDACTED], se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,781.90. **SE APRUEBA.** -----



A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

12.- C. ALEJANDRA GONZALEZ RODRIGUEZ.- Dictamen número 6000/2019, trabajadora administrativa, [redacted], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Secretaría Particular de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 29 días, al día 30 de abril de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,522.11. **SE APRUEBA.** -----

13.- C. ROSALBA CORTES CUREÑA.- Dictamen número 6005/2019, trabajadora académica, [redacted], Técnico Académico Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 13 El Sauz dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 18 años, 14 días, al día 30 de abril de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,455.39. **SE APRUEBA.** -----

14.- C. GABRIEL MENDEZ HERRERA.- Dictamen número 6006/2019, trabajador académico, [redacted], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 23.89 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 6 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 07 meses, 29 días, al día 30 de abril de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,046.11. **SE APRUEBA.** -----

15.- C. FRANCISCO JAVIER TORRES MARTINEZ.- Dictamen número 6007/2019, trabajador administrativo, [redacted], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito en la Unidad del Deporte de Alto Rendimiento de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 08 meses, 29 días, al día 30 de abril de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,900.47. **SE APRUEBA.** -----

16.- C. RAFAEL ARTEMIO GONZALEZ PINTOR.- Dictamen número 6008/2019, trabajador académico, [redacted], Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 22.40 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 02 meses, 01 día, al día 02 de mayo de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,704.41. **SE APRUEBA.** -----

17.- C. NORBERTO SALAS ZUÑIGA.- Dictamen número 6015/2019, trabajador académico, [redacted], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.82 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 07 meses, 21 días, al día 07 de mayo de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$31,258.99. **SE APRUEBA.** -----

18.- C. BEATRIZ IMELDA VALDEZ LOPEZ.- Dictamen número 6018/2019, trabajadora administrativa, [redacted], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita a la Escuela Preparatoria No. 8 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 04 meses, 13 días, al día 08 de mayo de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,235.23. **SE APRUEBA.** -----



19.- **C. LORENZO CHAVEZ.**- Dictamen número 6019/2019, trabajador administrativo, [redacted] o [redacted], Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 01 mes, 07 días, al día 08 de mayo de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,243.21. **SE APRUEBA.** -----

20.- **C. HECTOR AYALA MEDINA.**- Dictamen número 6021/2019, trabajador académico, [redacted] o [redacted], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 4.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 01 mes, 02 días, al día 03 de mayo de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$39,122.98. **SE APRUEBA.** -----

21.- **C. MARIA DE LOS ANGELES VILLANUEVA YERENAS.**- Dictamen número 6024/2019, trabajadora académica, [redacted] o [redacted], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 01 mes, 29 días, al día 30 de abril de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,881.81. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

22.- **C. ERNESTO SALCEDO SALCEDO.**- Dictamen número 6027/2019, trabajador académico, [redacted] o [redacted], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 32.36 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 16 años, 02 meses, 06 días, al día 07 de mayo de 2019, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,727.98. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -

23.- **C. JUAN JOSE VELAZQUEZ NIÑO.**- Dictamen número 6011/2019, trabajador académico, [redacted] o [redacted], Profesor de Asignatura "B" 3.30 hrs. promedio Adscrito al Centro Universitario de los Lagos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 12 años, 07 meses, 06 días, al 12 abril de 2019, toda vez que con fecha 12 de abril de 2019, inicia el estado de Invalidez Temporal, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$528.85. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** --

24.- **C. MARÍA ERNESTINA ABUNDIS VÁSQUEZ.**- Dictamen número 5011/2019, [redacted] o [redacted], Pensionada Administrativa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, 04 meses, 03 días de servicio, según constancia No. 37754 de fecha 15 de septiembre de 2017, expedida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,232.22. **SE APRUEBA.** ----

25.- **C. JOSE MARTIN GARCIA DE ALBA TOSCANO.**- Dictamen número 6032/2019, trabajador académico, [redacted] o [redacted], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Autlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 06 meses, 05 días al 21 marzo de 2019, toda vez que con fecha 21 de marzo de 2019, inicia el



estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,078.34.

SE APRUEBA.

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.**

26.- C. MAXIMINO LOZANO MEJIA.- Dictamen número 6001/2019, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la viuda **MARIA GUADALUPE LOZA VENEGAS**, por la cantidad mensual de \$6,650.69, a partir del 18 de abril de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.**

27.- C. RAMON RUIZ CAMPOS.- Dictamen número 6013/2019, Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la viuda **MA. CONCEPCION DIEGO CASTILLO**, por la cantidad mensual de \$1,983.43, a partir del 17 de abril de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado administrativo. **SE APRUEBA.**

28.- C. JAIME ROBERTO JIMENEZ CARA.- Dictamen número 6016/2019, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la viuda **MARIA ELVIA VALDIVIA ARREGUIN**, por la cantidad mensual de \$12,714.78, a partir del 18 de abril de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

29.- C. RAMIRO ALDRETE RODRIGUEZ.- Dictamen número 6023/2019, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la viuda **MARIA TERESA FLORES MIRANDA**, por la cantidad mensual de \$1,099.25, a partir del 04 de mayo de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

30.- C. LUIS FAUSTO NUÑEZ MEDINA.- Dictamen número 6025/2019, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la viuda **MARIA OROZCO ROSAS**, por la cantidad mensual de \$5,281.63, a partir del 11 de marzo de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ORFANDAD.**

31.- C. JAIME ROBERTO JIMENEZ CARA.- Dictamen número 6017/2019, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por orfandad a la huérfana **YEIME REGINA JIMENEZ NAVARRETE**, por la cantidad mensual de \$2,913, a partir del 03 de abril de 2019 fecha de fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD.**

32.- C. RAMON RODRIGUEZ RUVALCABA.- Dictamen número 6002/2019, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la viuda **MA. IRMA SALAZAR BARAJAS** y la huérfana **MARIA JOSE RODRIGUEZ SALAZAR**, por la cantidad mensual de \$34,988.63, a partir del 19 de marzo de 2019 fecha del fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

33.- C. FRANCISCO JAVIER DIAZ MORALES.- Dictamen número 6004/2019, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la viuda **CARMEN ADRIANA GUDIÑO VELASCO** y la huérfana **ADRIANA GUADALUPE DIAZ GUDIÑO**, por la cantidad mensual de \$6,038.94, a partir del 31 de marzo de 2019 fecha del fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ASCENDENCIA.**

34.- C. MA. GUADALUPE ZARATE SIORDIA.- Dictamen número 6012/2019, Pensionada Administrativa de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/351/2019

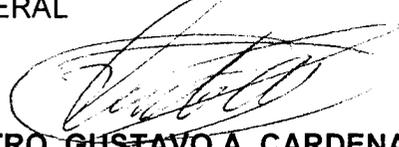
6/6

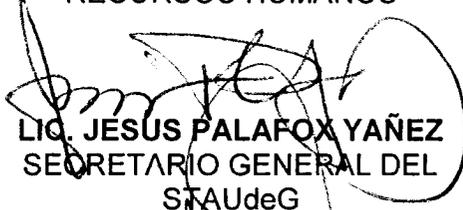
ascendencia a la **C. FRANCISCA SIORDIA BEAS**, por la cantidad mensual de \$1,852.01, a partir del 29 de marzo del 2019, fecha del fallecimiento de la pensionada administrativa. **SE APRUEBA.** -----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 04 de junio de 2019 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----


MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL


MTRA. CÉLINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS


**MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS
CUTIÑO**
DIRECTOR DE FINANZAS


LIQ. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL
STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS
DEL STAUdeG


**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA
SANTIAGO**
SECRETARIO GENERAL DEL
SUTUdeG


**LIC. SALVADOR ALEJANDRO
GONZALEZ RUIZ**
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y
ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG